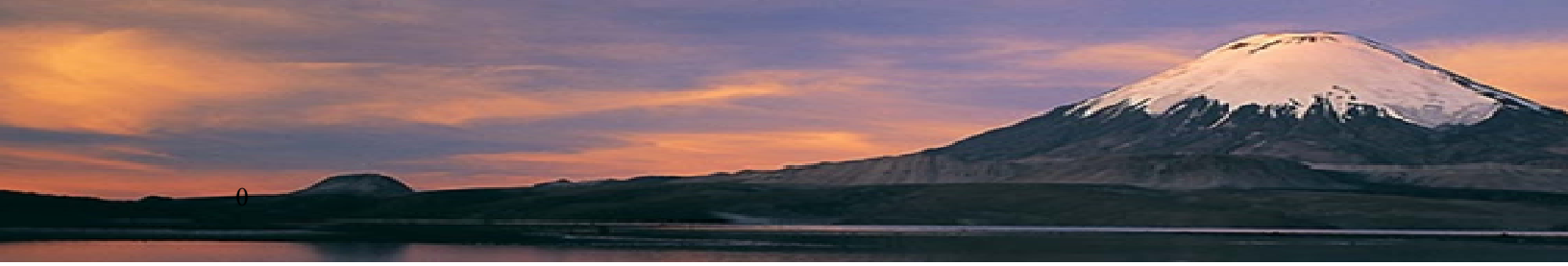

Credicorp Capital S.A. Securitizadora

Estados Financieros

Santiago, Chile
Al 30 de septiembre de 2017,2016 y 31 de diciembre de 2016

Estados Financieros

CREDICORP CAPITAL S.A. SECURITIZADORA

30 de septiembre de 2017 y 31 de septiembre de 2016

Índice

	Pág
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 01 Información General	6
Nota 02 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados	6
Nota 03 Saldos y Transacciones con entidades relacionadas	15
Nota 04 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	16
Nota 05 Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	16
Nota 06 Pasivos por impuesto Corriente	16
Nota 07 Patrimonio	18
Nota 08 Sanciones	20
Nota 09 Gestión del Riesgo Financiero	20
Nota 10 Gastos de Administración	25
Nota 11 Ingresos Financieros	25
Nota 12 Hechos Relevantes	26
Nota 13 Hechos Posteriores	27

$ - Pesos chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

Las notas adjuntas números 1 al 13 forman parte integral de estos Estados Financieros

CREDICORP CAPITAL S.A. SECURITIZADORA

Estado de Situación Financiera
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

ACTIVOS	Nota	30-09-2017 M$	31-12-2016 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	308.147	319.387
Total activos corrientes		308.147	319.387
Total de activos		**308.147**	**319.387**
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(5)	1.300	428
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(3)	3.633	-
Pasivos por impuestos, corrientes	(6)	-	-
Total pasivos corrientes		4.933	428
Total pasivos		4.933	428
Patrimonio			
Capital emitido	(7)	251.674	251.674
Ganancias (pérdidas) acumuladas		45.615	61.360
Otras reservas	(7)	5.925	5.925
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		303.214	318.959
Total patrimonio		303.214	318.959
Total patrimonio neto y pasivos		**308.147**	**319.387**

Las notas adjuntas números 1 al 13 forman parte integral de estos Estados Financieros

CREDICORP CAPITAL S.A. SECURITIZADORA

Estado de Resultados Integrales
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 30 de septiembre de 2016

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30-09-2017 M$	30-09-2016 M$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de Ventas		-	-
Ganancia Bruta		-	-
Gasto de Administración	(10)	(4.449)	(2.061)
Otras ganancias (pérdidas)		(56)	(16)
Ingresos Financieros	(11)	6.760	8.918
Diferencias de cambio		-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**2.255**	**6.841**
Gasto por impuestos a las ganancias	(6)	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de oper.continuadas		**2.255**	**6.841**
Ganancia (pérdida) procedente de oper.discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		**2.255**	**6.841**
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		2.255	6.841
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladas		-	-
Ganancia (pérdida)		**2.255**	**6.841**
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		1.128	3.421
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		**1.128**	**3.421**
Ganancia por acción diluidas			
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción		-	-
Estados de Otros Resultados Integrales			
Ganancia (pérdida)		2.255	6.841
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral		2.255	6.841
Resultado integral atribuible a la controladora		2.255	6.841
Total resultado integral		**2.255**	**6.841**

Las notas adjuntas números 1 al 13 forman parte integral de estos Estados Financieros

CREDICORP CAPITAL S.A. SECURITIZADORA

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 30 de septiembre de 2017

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial período actual 01.01.2017	251.674	5.925	5.925	61.360	318.959	-	318.959
Saldo inicial reexpresado	**251.674**	**5.925**	**5.925**	**61.360**	**318.959**	**-**	**318.959**
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.255	2.255	-	2.255
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**2.255**	**2.255**	**-**	**2.255**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(18.000)	(18.000)	-	(18.000)
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**(15.745)**	**(15.745)**	**-**	**(15.745)**
Saldo final período al 30-06-2017 (no auditado)	**251.674**	5.925	**5.925**	**45.615**	**303.214**	**-**	**303.214**

Las notas adjuntas números 1 al 13 forman parte integral de estos Estados Financieros

CREDICORP CAPITAL S.A. SECURITIZADORA

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 30 de septiembre de 2016

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial período actual 01.01.2016	251.674	5.925	5.925	51.900	309.499	-	309.499
Saldo inicial reexpresado	**251.674**	**5.925**	**5.925**	**51.900**	**309.499**	**-**	**309.499**
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	6.841	6.841	-	6.841
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**6.841**	**6.841**	**-**	**6.841**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**6.841**	**6.841**	**-**	**6.841**
Saldo final período al 30-06-2016 (no auditado)	**251.674**	5.925	**5.925**	**58.741**	**316.340**	**-**	**316.340**

Las notas adjuntas números 1 al 13 forman parte integral de estos Estados Financieros

CREDICORP CAPITAL S.A. SECURITIZADORA

Estado de Flujo de Efectivo
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 30 de septiembre de 2016

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	30-09-2017 M$	30-09-2016 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.633)	(2.560)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(3.633)	(2.560)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Intereses recibidos	6.760	8.918
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	6.760	8.918
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	(18.000)	-
Préstamos de entidades relacionadas	3.633	1.540
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(14.367)	1.540
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(11.240)**	**7.898**
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**(11.240)**	**7.898**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	**319.387**	**311.165**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	**308.147**	**319.063**

Las notas adjuntas números 1 al 13 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 - Información General

Credicorp Capital S.A. Securitizadora, (la "Sociedad") tiene por objeto exclusivo la adquisición de los créditos a que se refiere el artículo N° 135 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y las normas legales que la modifiquen, reemplacen o complementen, la adquisición de derechos sobre flujo de pago y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando la formación de patrimonios separados del patrimonio común de la emisora.

La Sociedad, está constituida por escritura pública de fecha 26 de octubre de 1999, otorgada en la Notaría de Santiago de Juan Ricardo San Martín Urrejola. Se autorizó su existencia y se aprobaron los estatutos por Resolución Exenta Nº 23, de fecha 28 de enero de 2000, de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitiéndose el certificado respectivo con la misma fecha. El certificado se inscribió a fojas 3.467 Nº 2713 del 3 de febrero de 2000 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se publicó en el Diario Oficial Nº 36.583 de fecha 8 de febrero de 2000.

La Sociedad se encuentra inscrita en Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 4 de junio de 2001 bajo el Nº 736, en consecuencia, su fiscalización y control dependen del citado organismo.

La Sociedad tiene sus oficinas centrales y domicilio en Av. Apoquindo #3721, piso 9, comuna de Las Condes, en la ciudad de Santiago de Chile.

La matriz final de Credicorp Capital S.A. Securitizadora es Credicorp Capital Chile S.A., sociedad no fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha realizado operaciones propias de su giro.

Los presentes Estados Financieros al 30 de septiembre de 2017, han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha con fecha 29 de noviembre de 2017.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

Las principales políticas contables aplicadas en la presentación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

a) Período cubierto.

Los Estados Financieros corresponden al Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016. El Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, cubren los periodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, (continuación)

b) Moneda funcional y moneda de presentación.

Los Estados Financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad, o sea, aquel en el que la empresa genera y gasta el efectivo.

Considerando que la Sociedad genera sus ingresos operacionales principalmente en pesos, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es el peso chileno.

c) Bases de preparación.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

d) Bases de conversión.

Los activos y pasivos pactados en otras unidades equivalentes han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada uno de los períodos.

	30-09-2017	**31-12-2016**
	$	**$**
Unidad de Fomento	26.656,79	26.347,98
Dólar Observado	636,85	669,47

e) Base de presentación.

Los Estados Financieros y los montos indicados en las notas al 30 de septiembre de 2017 y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2 a).

f) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalente del efectivo corresponderá al rubro “Efectivo y depósitos en bancos” más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros de existir se clasificarán como “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, (continuación)

g) Cuentas por cobrar y pagar con relacionadas.

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas."

Estas son cuentas mercantiles y corresponde a traspaso de dineros sin intereses ni reajustes, quedando el saldo a valor nominal.

h) Impuestos a la renta e impuestos diferidos.

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en cada período.

La Sociedad reconoce, cuando corresponda, los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias deducibles o imponibles entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

También se reconocerá activo por impuestos diferidos por las pérdidas y créditos tributarios no utilizados, siempre que sea probable que se puedan compensar con bases imponibles positivas en el futuro. Tanto activos como pasivos por impuestos diferidos se clasifican entre las partidas no corrientes.

i) Estado de flujo efectivo.

La Sociedad utiliza el método directo para la preparación del estado de flujo de efectivo, y ha determinado como efectivo equivalente las inversiones en renta fija y en operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales tienen un vencimiento desde la fecha de cierre de los Estados Financieros no superior a 90 días y sin ningún tipo de restricciones.

El concepto de operación se considera todo a lo inherente a su giro. Credicorp Capital S.A. Securitizadora, al cierre de estos Estados Financieros, no ha tenido operaciones de su giro.

j) Operaciones de compra con compromiso de venta.

Las inversiones en operaciones de compra con compromiso de venta se presentan a su valor de costo más el interés devengado de acuerdo a la tasa implícita de compra y se presentan en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo.

Estos activos se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos su deterioro si es que hubiese.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, (continuación)

k) Clasificación corriente y no corriente.

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

l) Provisiones.

Son reconocidas cuando la Sociedad tiene la obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiera una salida efectiva de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre contable.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos.

La Sociedad reconoce sus ingresos sobre base devengada por operaciones de retroventa. La Sociedad desde sus inicios hasta la fecha de estos Estados Financieros, no tiene patrimonios separados administrados y no ha percibido ingreso alguno por este concepto, por esta razón la administración de la Sociedad considera no aplicable hacer nota complementaria a los ingresos por administración de patrimonios separados, de acuerdo a lo solicitado en la NCG N° 286 N° III de la letra “a.” hasta letra “e.” respectivamente.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

n) Política de dividendo.

En virtud del artículo trigésimo cuarto de los estatutos de constitución de la Sociedad, se distribuirá anualmente a sus accionistas los dividendos que en cada oportunidad acuerde la junta de accionista respectiva.

o) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Cuando el valor nominal no difiere significativamente de su valor justo, estas son reconocidas a su valor nominal

p) Beneficios a los empleados.

La Sociedad a la fecha no mantiene dotación de personal.

q) Indemnización por años de servicio.

La Sociedad no tiene pactado con su personal indemnizaciones, debido que no mantiene dotación de personal.

r) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, (continuación)

s) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes", emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018
IFRIC 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" – En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.	01/01/2019

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, (continuación)

s) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada (continuación).

IFRS 16 – En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.	01/01/2019
IFRIC 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada	01/01/2018
IFRS 17 “Contratos de Seguro” – En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La IFRS 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 y la IFRS 15.	01/01/2021

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, (continuación)

s) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada (continuación).

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.	01/01/2018

Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, (continuación)

s) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada (continuación).

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados". Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.	01/01/2018

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación y no han sido aplicadas de forma anticipada.

Nota 3 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas corresponden a cuentas corrientes, a las cuales no se aplica tasa de interés, y el detalle se presenta a continuación:

a) Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio de la Sociedad.

Los directores de la Sociedad no son remunerados.

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas.

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Vencimientos	30-06-2017	31-12-2016
					M$	M$
96.465.000-4	Credicorp Capital Chile S.A.	Matriz	Chile	Más de 30 días	3.633	-
				Total	**3.633**	**-**

Estas operaciones no devengan intereses y la moneda de origen es el peso chileno.

c) Transacciones.

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Descripción de la transacción	30-09-2017		31-12-2016	
					Monto	Efectos en Resultado	Monto	Efectos en Resultado
					M$	M$	M$	M$
96.465.000-4	Credicorp Capital Chile S.A.	Matriz	Chile	Traspaso de Fondos	3.633	-	(331)	-
96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Adm.común	Chile	Pactos	59.380.695	6.760	73.149.033	11.967

Nota 4 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle es el siguiente:

Conceptos	30-09-2017 M$	31-12-2016 M$
Disponible	-	-
Compra con pacto de reventa	308.147	319.387
Total	308.147	319.387

Las inversiones en operaciones de pactos con compromiso de retroventa se encuentran registradas a su valor de costo más el interés devengado de acuerdo a la tasa implícita de compra y su vencimiento no supera los 90 días.

Nota 5 - Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Acreedor	Vencimientos	Concepto	30-09-2017 Monto M$	31-12-2016 Monto M$
PriceWaterhouse Coopers Consultores Auditores y Cia. Ltda.	30 días	Auditoría	1.300	428
		Totales	1.300	428

Nota 6 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

a) Impuestos corrientes:

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existen activos y pasivos por impuestos corrientes.

Nota 6 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

a) Efecto en resultados:

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no existen activos y pasivos por impuestos diferidos.

b) Impuestos diferidos:

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existen activos y pasivos por impuestos diferidos.

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva.

Al 30 de septiembre de 2017:

Concepto	**30-09-2017 M$**
Utilidad Financiera del Ejercicio Antes de Impuesto	**2.256**

	Tasa de Impuesto %	**Otros Resultados Netos M$**	**Impuesto Calculado M$**	**Totales M$**
Impuesto a la Renta	25,50%	-	575	575
Otros Impuestos	0,00%	-	-	-
C.M. Tributaria	(48,85%)	(1.102)	-	(1.102)
Otros Resultados Netos	(0,44%)	(10)	-	(10)
Renta Líquida Negativa	23,79%	537	-	537
Tasa Efectiva y gasto por impuesto a la renta	**0,00%**			**-**

Nota 6 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016:

Concepto	**31-12-2016 M$**
Utilidad Financiera del Ejercicio Antes de Impuesto	**9.460**

	Tasa de Impuesto %	**Otros Resultados Netos M$**	**Impuesto Calculado M$**	**Totales M$**
Impuesto a la Renta	24,00%	-	2.271	2.271
Otros Impuestos	0,00%	-	-	0
C.M. Tributaria	(47,23%)	(4.469)	-	(4.469)
Otros Resultados Netos	0,00%	-	-	0
Renta Líquida Negativa	23,23%	2.198	-	2.198
Tasa Efectiva y gasto por impuesto a la renta	**0,00%**			**-**

Nota 7 - Patrimonio

Las variaciones experimentadas por el Patrimonio al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

El capital de la Sociedad se encuentra completamente suscrito y pagado, y se compone de la siguiente manera:

a) Número de acciones.

Serie	**N° acciones suscritas**	**N° acciones pagadas**	**N° acciones con derecho a voto**
Única	2.000	2.000	2.000
Total	2.000	2.000	2.000

Nota 7 – **Patrimonio, (continuación)**

b) Nómina de accionistas.

De acuerdo con el Registro de Accionistas de la Sociedad al 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene 2 Accionistas.

Accionistas	Cantidad de acciones	% del Capital
Credicorp Capital Chile S.A.	1.999	99,95
Inversiones IMT S.A.	1	0,05
Total	2.000	100,00

c) Capital

Serie	Capital suscrito M$	Capital pagado M$
Única	251.674	251.674
Total	251.674	251.674

d) Otras Reservas.

El monto por M$5.925 que se indica en Otras Reservas en el saldo inicial, corresponde a la reclasificación del Capital Propio, por primera adopción a IFRS.

e) Política de Dividiendo.

La Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas los dividendos que en cada oportunidad acuerde la junta de accionista respectiva.

f) Gestión de riesgo de capital.

La gestión de capital de la Sociedad se basa fundamentalmente en cumplir las exigencias contenidas en el Artículo Nº132, del Título décimo octavo de la Ley Nº18.045. La Sociedad posee un capital pagado en dinero efectivo superior a las diez mil unidades de fomento exigidas y no está afecto a gravámenes, prohibiciones o embargos.

Nota 7 – **Patrimonio (continuación)**

La Sociedad considera para efectos de administración de capital el patrimonio contable de la entidad, en base a esto las mediciones al inicio y fin del período son las siguientes:

	30-09-2017	31-12-2016
Patrimonio en UF	11.374,77	12.105,65

g) Ganancias por acción.

Según NIC 33 párrafo 2 esta Sociedad no está obligada a revelar ganancias por acción debido a que sus acciones no se negocian ni se encuentra en proceso de emisión de algún tipo de instrumento en un mercado público.

Nota 8 - Sanciones

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros.

Entre el 1° de enero de 2017 y el 30 de septiembre de 2017, y entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, no se han aplicado sanciones por parte de este organismo, a la Sociedad, sus directores o Administradores.

b) De otras autoridades administrativas.

Entre el 1° de enero de 2017 y el 30 de septiembre de 2017, y entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, no se han aplicado sanciones por parte de otras autoridades administrativas, a la Sociedad, sus directores o Administradores.

Nota 9 - Gestión del Riesgo Financiero

9.1. Exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen.

Credicorp Capital S.A. Securitizadora, reconoce estar sujeta a diversos tipos de riesgo financiero, respecto de los cuales ha definido políticas de administración de riesgo a nivel corporativo coherente con ellos:

a) Riesgos de mercado.

La Sociedad distingue entre los riesgos del mercado financiero: los riesgos de tasa de interés, riesgos de precio de las acciones y riesgo de monedas.

Nota 9.1. Exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen (continuación)

i. Riesgo de tasa de interés
Los Estados Financieros de la Sociedad están expuestos a riesgos producto de variaciones en la tasa de interés. En efecto, tanto en el activo como en el pasivo se incluyen instrumentos financieros, derechos y obligaciones a los cuales les afecta distintos tipos de tasas y plazos.

ii. Riesgo de precio
Dentro de la política de inversiones de Credicorp Capital S.A. Securitizadora, está contemplar la posibilidad de invertir en instrumentos de renta variable, los cuales pueden sufrir una pérdida de valor debido al cambio en sus precios de mercado.

iii. Riesgo de tipo de cambio
La Sociedad tiene como política no mantener posiciones abiertas de monedas, por lo cual los activos expresados en moneda extranjera son calzados con instrumentos o pasivos en sentido contrario, salvo algunas operaciones puntuales en moneda extranjera efectuadas con otras entidades del grupo Credicorp Capital S.A. Securitizadora, por lo cual el riesgo se mantiene acotado y controlado a nivel de grupo.

b) Riesgo de crédito.

Riesgo emisor: Las inversiones de corto plazo mantenidas por la Sociedad se encuentran invertidas en instituciones de primer nivel, cuya clasificación de riesgo se sitúa preferentemente en las categorías BBB o superiores, y sus equivalentes.

c) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se refiere a la incertidumbre que siempre existe respecto de la capacidad que puede llegar a tener la empresa, bajo condiciones normales o excepcionales, de responder a los requerimientos de pagos en efectivo, tanto a sus clientes, como a las entidades que le han otorgado financiamiento.

Como parte de la gestión de riesgos, Credicorp Capital S.A. Securitizadora, cuenta con políticas de gestión de liquidez que aseguran el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, tanto en condiciones normales como en situaciones excepcionales, cuando estas últimas puedan alejarse en forma significativa de lo esperado. A este respecto, la Sociedad realiza un seguimiento diario a su situación de caja, tanto para cubrir sus necesidades inmediatas de fondos, como para aquellas necesidades de mediano y largo plazo, en diversos escenarios previsibles por la Administración.

Nota 9.1. Exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen, (continuación)

c) Riesgo Operacional.

La gestión del riesgo operacional en Credicorp Capital S.A. Securitizadora está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp.

La gestión del riesgo operacional en Credicorp Capital S.A. Securitizadora incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations – COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

9.2. Estructura Corporativa de Administración del Riesgo.

Credicorp Capital Chile S.A. tiene una estructura corporativa que trata todos los temas de la compañía y sus filiales (incluyendo a Credicorp Capital S.A. Securitizadora) respecto a riesgos, inversiones y control interno. A través de su Directorio y de los diversos comités corporativos, establece criterios, políticas y procedimientos que son implementados en las filiales a través de comités ejecutivos de cada una de éstas.

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo Financiero, se ha establecido la siguiente estructura organizacional:

- **Directorio.**
  El directorio es el órgano de máxima jerarquía y se requiere que apruebe el modelo y las políticas para la administración integral del riesgo en Credicorp Capital S.A. Securitizadora.

- **Comité de Riesgos.**
  Credicorp Capital S.A. Securitizadora, cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo con que cuenta la empresa, y que se enmarcan dentro de las políticas corporativas de Credicorp. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado y liquidez de la empresa son reportados a diversos comités de alcance corporativo de la matriz, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

9.2. Estructura Corporativa de Administración del Riesgo, (continuación)

- **Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital**

  Las Gerencias de las Unidades son los propietarios de los riesgos de operación y financieros inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión.
  Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

  Junto con las Subgerencias de Riesgos, deberán definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

- **Gerencia de Riesgos**

  La Gerencia de Riesgos es responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital Chile S.A. y por tanto como parte de ello, en Credicorp Capital S.A. Securitizadora, a través de las Subgerencias de Riesgo Financiero, Operacional y Crédito locales.

- **Subgerencia de Riesgo Operacional**

  Área responsable de la gestión del riesgo operacional Credicorp Capital S.A. Securitizadora, para realizar esta labor, las Gerencias de la Securitizadora deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional, el cual será liderado por la URO (Unidad de Riesgo Operacional):

  - La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
  - La evaluación de proveedores críticos.
  - Los planes de continuidad de negocios.
  - La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
  - La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
  - El seguimiento de planes de acción.

  Para la adecuada gestión del riesgo operacional, deberán designar de manera específica, el o los colaboradores que asumirán las funciones de Gestores de Riesgo Operativo, esto en coordinación con la Subgerencia de Riesgo Operacional.

9.2. Estructura Corporativa de Administración del Riesgo, (continuación)

- **Subgerencia de Riesgo Mercado y Liquidez**

  Área responsable de monitorear diariamente el cumplimiento con los límites de riesgo establecidos, escalar excepciones y solicitar autorización de niveles superiores en caso de ser necesario. La gestión del riesgo financiero cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas por el Directorio de Credicorp Capital S.A. Securitizadora.

- **Subgerencia de Riesgo de Crédito**

  Área responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo y que se complementa los procedimientos y políticas internas que desarrollan las respectivas unidades de negocio a través de Credicorp Capital S.A. Securitizadora.

- **Auditoría Interna**

  Esta área es responsable de la revisión independiente de los procesos de Credicorp Capital S.A. Securitizadora, evaluando cumplimiento con las políticas establecidas y entregando servicios de aseguramiento y consultoría en relación al proceso de gestión de riesgos, efectividad y funcionamiento de los controles establecidos para mitigar los riesgos y prácticas de gobierno, con el objeto de agregar valor a la organización. El área de Auditoría Interna reporta al Directorio.

- **Gerencia de Riesgos Corporativa**

  Es la gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, y por tanto como parte de ello, en Credicorp Capital S.A. Securitizadora, a través de las Subgerencias de Riesgo Financiero, Operacional y Crédito locales.

9.3. Riesgo de crédito.

Al 30 de septiembre del 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la empresa dentro de sus inversiones posee un Pacto de Retrocompra, enfrentando el Riesgo de Crédito de Contraparte y del Activo Subyacente asociado. La operación mencionada es con una sociedad relacionada y el subyacente son dos instrumentos, siendo uno de renta fija con Clasificación de Riesgo A+ y el otro un Pagare de una institución financiera con clasificación AA-

9.4. Riesgo de liquidez.

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, pactos, derivados, cuentas por cobrar) y pasivos (préstamos, obligaciones varias y cuentas por pagar) más líquidos.

Nota 10 - Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración corresponde al siguiente detalle:

Concepto	01-01-2017 30-09-2017 Monto M$	01-01-2016 30-09-2016 Monto M$
Patente Municipal	(1.579)	(795)
Mantención de Software	(1.575)	
Auditorías	(1.295)	(1.266)
Total Gastos de Administración	**(4.449)**	**(2.061)**

Nota 11 - Ingresos Financieros

El detalle de los Ingresos Financieros es el siguiente:

Concepto	01-01-2017 30-09-2017 Monto M$	01-01-2016 30-09-2016 Monto M$
Intereses por Compras con Pacto de Reventa	6.760	8.918
Total Ingresos Financieros	**6.760**	**8.918**

Nota 12 - Hechos Relevantes

Con fecha 30 de marzo de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, balance, Estados Financieros e informe de los auditores de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
2. Se acordó no distribuir dividendos.
3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2016.
4. En atención a la renuncia del director señor Luis Alfonso Carrera Sarmiento efectuada con fecha 29 de marzo de 2016, se efectuó la renovación total del directorio de la Sociedad, siendo elegidos como directores, los señores Hugo Samander Orellana, Guillermo Tagle Quiroz, Patricio Bustamante Pérez, Guillermo Cabieses Crovetto y Hugo Horta Moya.
5. Se acordó que el directorio no recibirá remuneraciones durante el año 2016.
6. Se designó a PricewaterhouseCoppers Consultores y Auditores Compañía Limitada como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2016.
7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2015.
8. Se designó al diario electrónico El Mostrador como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

Con fecha 29 de marzo de 2017, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, balance, Estados Financieros e informe de los auditores de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
2. Aprobó la distribución de dividendos equivalentes al 100% de las utilidades obtenidas por la Sociedad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 por un monto de $9.460.781 y a $8.539.219 correspondiente a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. En consecuencia, la utilidad a distribuir ascendió a $18.000.000, lo que significa $9.000 por acción.
3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2017.
4. Se acordó que el directorio no recibirá remuneraciones durante el año 2017.
5. Se designó a PricewaterhouseCoppers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2017.
6. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2016.
7. Se designó al diario electrónico El Mostrador como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial, acerca de la celebración de un contrato de compraventa de acciones otorgado por escritura pública de fecha 21 de septiembre de 2017 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, en virtud del cual Credicorp Capital Chile S.A. vende, cede y transfiere a Inversiones IMT S.A., la única acción de su propiedad emitida por la Sociedad.

Nota 12 - Hechos Relevantes (Continuación)

Cabe señalar que una vez inscrita la referida transferencia de acciones en el Registro de Accionistas de la Sociedad, y manteniéndose dicha situación por un período ininterrumpido que exceda de 10 días, todas las acciones emitidas por la Sociedad se reunirán en manos de una sola persona, esto es, Credicorp Capital Chile S.A., toda vez que ésta última habría adquirido la única acción emitida por la Sociedad que no era de su propiedad con anterioridad a la fecha de celebración del contrato de compraventa, operando en consecuencia, la causal de disolución establecida en el artículo 103 N° 2 de la Ley 18.046 sobre Sociedad Anónimas.

Dicha compraventa se encuentra sujeta a la condición suspensiva consistente en que la Superintendencia de Valores y Seguros otorgue su aprobación para la inscripción de la transferencia de acciones en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 107 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Por lo anterior, con fecha 26 de septiembre de 2017 se presentó en oficina de partes de la Superintendencia de Valores y Seguros, una solicitud de aprobación en tal sentido.

Nota 13 - Hechos Posteriores

Entre el 30 de septiembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la administración no tiene conocimiento de hechos posteriores que pueden afectar significativamente los Estados Financieros de la Sociedad.